

Consultas Realizadas

Licitación 476890 - ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS AD REFERENDUM 2026

Consulta 1 - MUESTRAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Respetuosamente solicitamos a la Convocante considerar la posibilidad de flexibilizar el requisito de presentación de muestras físicas de los ítems a ofertar, permitiendo en su lugar la presentación de catálogos o fichas técnicas detalladas, que incluyan información completa sobre especificaciones, dimensiones, materiales, cumplimiento de normativas y certificaciones internacionales; esta modalidad garantizaría que la Convocante disponga de toda la información necesaria para evaluar la conformidad técnica de los productos ofertados, facilitando la participación de proveedores certificados sin comprometer la transparencia, seguridad ni la correcta evaluación de las características de los ítems. | | |

Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ITEMS 37 Y 38 Cateter umbilical arterial

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita la posibilidad de presentar materiales de 40 cm, considerando la mínima diferencia de 1 cm que posibilitará mayor cantidad de ofertas y mejores posibilidades de contratación para la convocante. De aceptar lo solicitado, las especificaciones técnicas de los ítems 37 y 38, podrían quedar de la siguiente manera: | | |
| Item 37: 3,5 fr simple lumen polivinil radio opaco, numerado de 40 cm como mínimo. | | |
| Item 38: 5 fr simple lumen polivinil radio opaco, numerado de 40 cm como mínimo. | | |

Consulta 3 - LOTE: 42 – EETT: Cinta testigo para estufa calor seco, cinta testigo para estufa (calor seco) de 18mmx50mts. Ej: Color inicial indistinto, color final indistinto

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Respetuosamente solicitamos a la Convocante considerar la posibilidad de flexibilizar los requisitos técnicos del ítem correspondiente a cinta testigo para estufa de calor seco, en relación con la especificación de 18 mm x 50 m, permitiendo la aceptación de cinta con 19 mm x 50 m, cuya diferencia de 1 mm en ancho no afecta la funcionalidad ni la eficacia de la monitorización del proceso de esterilización; la cinta mantiene las características requeridas de color inicial y color final indistinto, asegurando un registro confiable del paso por calor seco, por lo que esta flexibilización permitiría ampliar la concurrencia de proveedores certificados sin comprometer la seguridad ni la correcta verificación de los ciclos de esterilización. | | |

Consulta 4 - LOTE: 66 - EETT: tiras integradoras de área (8 cm de sup. reactiva) para control de proceso de autoclave por vapor clase 5 con un color inicial indistinto y color final indistinto 121°C- 20 min. 135°C- 3,5 min. Debe cumplir con la Normativa ISO 11140-1 Clase 1, Material Libre de Plomo.

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Respetuosamente solicitamos a la Convocante flexibilizar los requisitos técnicos del ítem correspondiente a indicadores químicos para control de proceso de esterilización por vapor, en cuanto a la exigencia de Clase 5 conforme a la Norma ISO 11140-1 y superficie reactiva continua de 8 cm, considerando que dicha norma contempla distintas clases de indicadores (incluida la Clase 4 multiparamétrica) sin establecer obligatoriedad excluyente para controles de rutina ni una dimensión mínima de superficie reactiva, priorizando el desempeño funcional; en este sentido, existen indicadores Clase 4, libres de plomo y validados para ciclos de 121 °C / 20 min y 135 °C / 3,5 min, con superficie reactiva distribuida por puntos, que permiten un control efectivo del proceso, por lo que solicitamos se considere admitir indicadores Clase 4 o superior y/o superficie reactiva distribuida, a fin de ampliar la concurrencia de proveedores actuales de institutos de salud, sin comprometer la seguridad ni la confiabilidad del proceso de esterilización.</p> | | |

Consulta 5 - Integrador para control de proceso de autoclave por vapor, tiras indicadoras de dos puntos reactivos para control de proceso de autoclave por vapor clase 4. con un color inicial indistinto y color final indistinto 121°C-20 min. 134°C-3,5 min

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| <p>: Respetuosamente solicitamos a la Convocante reconsiderar los requisitos técnicos del ítem correspondiente a indicadores químicos para control de proceso de esterilización por vapor, ya que se establece simultáneamente la exigencia de dos puntos reactivos y cumplimiento de Clase 1 según ISO 11140-1, lo cual constituye una incoherencia técnica, dado que la Clase 1 corresponde a indicadores de un solo parámetro, mientras que los indicadores de Clase 4 multivariantes, con punto reactivo único, monitorizan de manera integral todas las variables críticas del ciclo de esterilización (tiempo, temperatura y presencia de vapor) y proporcionan un registro confiable y trazable; dichos indicadores Clase 4 están libres de plomo y validados para ciclos de 121 °C / 15-20 min y 134 °C / 3,5 min, permitiendo un control seguro y efectivo del proceso, por lo que solicitamos se considere la aceptación de indicadores Clase 4 multivariantes con punto reactivo único o equivalentes, priorizando el desempeño funcional y la seguridad, a fin de ampliar la concurrencia de proveedores certificados sin comprometer la confiabilidad de la monitorización del proceso de esterilización.</p> | | |

Consulta 6 - LOTE: 67 – EETT: Integrador para control de proceso de autoclave por vapor, tiras indicadoras de dos puntos reactivos para control de proceso de autoclave por vapor clase 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Respetuosamente solicitamos a la Convocante reconsiderar los requisitos técnicos del ítem correspondiente a indicadores químicos para control de proceso de esterilización por vapor, ya que se establece simultáneamente la exigencia de dos puntos reactivos y cumplimiento de Clase 1 según ISO 11140-1, lo cual constituye una incoherencia técnica, dado que la Clase 1 corresponde a indicadores de un solo parámetro, mientras que los indicadores de Clase 4 multivariantes, con punto reactivo único, monitorizan de manera integral todas las variables críticas del ciclo de esterilización (tiempo, temperatura y presencia de vapor) y proporcionan un registro confiable y trazable; dichos indicadores Clase 4 están libres de plomo y validados para ciclos de 121 °C / 15-20 min y 134 °C / 3,5 min, permitiendo un control seguro y efectivo del proceso, por lo que solicitamos se considere la aceptación de indicadores Clase 4 multivariantes con punto reactivo único o equivalentes, priorizando el desempeño funcional y la seguridad, a fin de ampliar la concurrencia de proveedores certificados sin comprometer la confiabilidad de la monitorización del proceso de esterilización.</p> | | |

Consulta 7 - LOTE: 69 – EETT: Jeringa desechable con aguja, de 1ml de plástico con aguja desmontable nº27,5x1/2 embolo de goma graduado en centésima de unidades.

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Respetuosamente solicitamos a la Convocante considerar la posibilidad de flexibilizar los requisitos técnicos del ítem correspondiente a jeringas desechables de 1 ml de plástico con émbolo de goma graduado en centésimas, respecto a la especificación de aguja 27,5 x 1/2, permitiendo la aceptación de jeringas con aguja 27 G x 1/2 pulgada, la cual presenta características equivalentes en calibre y longitud, garantizando la correcta administración de medicamentos y cumpliendo con los estándares de seguridad y precisión requeridos en entornos clínicos; esta flexibilización permitiría ampliar la concurrencia de proveedores certificados sin comprometer la eficacia ni la seguridad del procedimiento. | 05-01-2026 | |

Consulta 8 - Multa

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| En la Página 56 del PBC dice: Porcentaje de multas, El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,05 %. Solicitamos al Convocante que el porcentaje de multa sea del 0,01 % por cada día de atraso teniendo en cuenta la cantidad de ítems solicitados y el plazo de entrega. | 06-01-2026 | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | |
|-------------------|--------------------|--|
| AJUSTARSE AL PBC. | 14-01-2026 | |

Consulta 9 - Plan de entrega de los bienes

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| En la Página 39 del PBC dice: Plan de entrega de los bienes: La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega, indicado en el presente apartado. "Dentro de los 15 días hábiles posterior a la emisión de la Orden de Compra". Solicitamos al Convocante que el plazo para la entrega de los bienes sea de 30 días hábiles como mínimo posterior a la emisión de la Orden de Compra, teniendo en cuenta la cantidad de bienes solicitados. | 06-01-2026 | |

Consulta 10 - Experiencia Requerida

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Demostrar la experiencia en [Provisión de insumos médicos descartables] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. [2022, 2023, 2024]. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Solicitamos al Convocante que para demostrar la experiencia requerida considere la presentación de Contratos, de aceptarse nuestra solicitud quedaría redactada de la siguiente manera: Demostrar la experiencia en [Provisión de insumos médicos descartables] con Contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. [2022, 2023, 2024]. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. | 06-01-2026 | |

Consulta 11 - LOTE: 142 - EETT: Testigo de esterilización para autoclave, Testigo de esterilización para autoclave con indicador mini, debe cumplir con la normativa de clasificación EN ISO 11140.

| Consulta | Fecha de Consulta | 06-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| CONSULTA: En relación con la especificación "Testigo de esterilización para autoclave con indicador mini, conforme a la normativa EN ISO 11140, presentación en rollo", solicitamos se sirva aclarar: por un lado, el alcance del término "mini", considerando que la norma EN ISO 11140 clasifica los indicadores químicos según su desempeño (clases 1 a 6) y no define tamaños ni denominaciones comerciales; y por otro, si se requiere un indicador externo (cinta testigo) o un integrador de proceso para control de esterilización por vapor, de manera de asegurar el cumplimiento técnico de la licitación. | | |

Consulta 12 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 06-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Registro Sanitario Vigente expedido por la DINAVISA, en caso de que los documentos expedidos por DINAVISA se encuentre vencida deberá acompañar de un certificado que exprese que mientras dure el proceso de renovación, los bienes pueden seguir siendo fabricados, importados o comercializados, Se consulta la exigencia de Registro Sanitario para el ítem Papel para ecografía, considerando que se trata de un insumo de impresión térmica, sin contacto con el paciente y sin función diagnóstica o terapéutica propia, por lo que no se encuadra como dispositivo médico. En tal sentido, se solicita se reconsidera dicho requisito, permitiendo la presentación de ficha técnica y documentación del fabricante, sin exigir registro sanitario. | | |

Consulta 13 - Muestras

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Consulta 5: MUESTRAS En el apartado de Muestras solicitamos a la convocante en caso de ofertarse en varios ítems el mismo tipo de material y/o insumo, pero de diferentes medidas, será suficiente la presentación de uno de ellos, debiendo ajustarse exactamente al lote-ítem para el cual se entrega la muestra, acompañadas de una declaración jurada en la que el oferente se compromete, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente de igual marca, calidad, origen y procedencia que la muestra presentada. | | |

Consulta 14 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| En el punto donde la convocante solicita: Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Al respecto solicitamos a la convocante INCLUIR ademas la presentación de contratos a fin de validar la experiencia requerida, por lo cual recomendación reformular este punto de la siguiente manera: Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. | | |

Consulta 15 - ITEM 160- Cateter Venoso Central

| Consulta | Fecha de Consulta | 07-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita a la convocante aclarar las medidas de manera a ofertar el ítem acorde a las necesidades. | | |

Consulta 16 - ITEM 191 - Cateter intravenosa para via central pediatrico

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| | 07-01-2026 | |
| Se solicita a la convocante confirmar la aceptación de 5,5Fr y a su vez completar el rango de tolerancia de +-3cm, pudiendo modificarse a lo siguiente: "Cateter via central 3 lumen pediatrico 4 a 5,5 fr 16+-3cm de largo, con introductor + jeringa 5 ml y extensor con clamp." | | |
| Con la modificación solicitada a la Convocante, se podrá garantizar el cumplimiento de la Ley N.º 4956/13 de Defensa de la Competencia, promoviendo así la participación de un mayor número de oferentes y asegurando condiciones de igualdad y libre concurrencia. | | |

Consulta 17 - MUESTRAS

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| | 07-01-2026 | |
| Se solicita a la convocante confirmar aceptar folletos con información sobre la especificación técnica y/o un producto que posea las mismas características a lo solicitado siendo así de una medida diferente teniendo en cuenta el alto costo que poseen los mismos, pudiendo entregar un mismo folleto/muestra valido para varios ítems que se repiten. En caso de ser adjudicados cumplirán las medidas solicitadas según PBC para la entrega correspondiente. | | |
| Con lo solicitado a la convocante, se podrá garantizar el cumplimiento a la Ley Nº 4956 de la libre competencia, dando lugar y oportunidad a más oferentes sin afectar la funcionalidad del ítem solicitado. | | |

Consulta 18 - Muestras

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| | 08-01-2026 | |
| En la Página 12 del PBC dice: | | |
| PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN: Las Muestras de los ítems adjudicados quedarán en resguardo del Dpto. de Suministros Médicos y Hospitalarios para la verificación a la hora de la recepción del bien adjudicado. | | |
| Solicitamos al Convocante aclarar si las muestras presentadas en caso de ser adjudicadas al quedar en resguardo del Dpto. de Suministros Médicos y Hospitalarios ya formarán parte de los bienes entregados. | | |

Consulta 19 - Cotizacion

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Consultamos si la cotización del ítem Nº 47 Compresas de vientre es por unidad o por paquetes por 5 unidades | | |

Consulta 20 - ITEM 27: Cateter intravenosa via central pediatrico

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Consultamos a la convocante si se puede cotizar cateter via central 2 lumen neonatal 3 fr de 8cm de largo ,con introductor + jeringa 5 ml y extensor con clamp. | | |

Consulta 21 - ITEM 59: hilo de poliamida

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Consultamos a la convocante si puede ser SUTURA QUIRURGICA DE POLIAMIDA DE CALIBRE 10/0 CON DOBLE AGUJA ESPATULADA / LANCETA DE 3/8 CIRCULO DE 6,5 MM Y HEBRA DE 30 CM DE LONGITUD. | | |

Consulta 22 - ITEMS 54 Y 55 Equipo para drenaje pleural

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Consultamos a la convocante si se puede cotizar kit para drenaje aspiratorio 18 fr y 12 fr de 400cc mínimo c/ conector, así como especifica en el item 53. | | |

Consulta 23 - ITEM 134: Canula de traqueostomía con balón

| Consulta | Fecha de Consulta | 08-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Consultamos a la convocante si se puede cotizar Canula de traqueostomia Nº 8 con balon descartable con canula interna sin aspiración subglótica y cepillo de limpieza | | |

Consulta 24 - ITEM 60. Hilo para sutura poliamida

| Consulta | Fecha de Consulta | 08-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Consultamos a la convocante si se puede cotizar SUTURA QUIRURGICA DE POLIAMIDA DE CALIBRE 2/0 CON AGUJA TRIANGULAR CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO DE 19 MM Y HEBRA DE de 45cm de longitud. | | |

Consulta 25 - Plan de entregas ítems 146 y 147 Catéter Arterial

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Consultamos la posibilidad de establecer el plazo de entrega de los ítems 146 y 147 Catéter Arterial, dentro de los 30 días hábiles, posteriores a la emisión de la orden de compra | | |

Consulta 26 - Item 14 y 15 - Aparato para detección de glicemia en sangre y Tira reactiva para glucosa en sangre

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante Considere unificar estos items, teniendo en cuenta que, en caso de no ser compatibles entre ellos, no será útil para el hospital. | | |

Consulta 27 - Items 62 - 63 - 64 - 65 - HOJAS DE BISTURI

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante considere la posibilidad de modificar donde dice "Acero inoxidable" para estos items, a "Acero al Carbono", esto teniendo en cuenta que, la aleación de acero al carbono representa un filo mayor para las hojas bisturí, lo que permitirá hacer cortes más limpios | | |

Consulta 28 - Item 97 - Sonda de aspiración k66

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante considere la posibilidad de modificar donde dice "3,6 mts" a de al menos 3 mts de largo, teniendo en cuenta que es el parámetro estándar para este desechable, permitiendo la mayor participación de oferentes | | |

Consulta 29 - ITEM 118-119-120-121-122

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante que considere la posibilidad de estandarizar las medidas iguales a los ítems 123 y 124, esto permitirá mayor participación de oferentes, además que, al establecer medidas muy exactas, sin margen, da a entender que esta dirección es a una sola marca | | |

Consulta 30 - EETT - 41, 42, 43, 141 y 142

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| | 12-01-2026 | |
| Los ítems 41, 42 y 43 solicitan cintas testigo en presentación rollo para distintos métodos de esterilización (autoclave vapor, estufa calor seco y óxido de etileno), cumpliendo con la normativa ISO 11140-1 Clase 1. | | |
| Por su parte, los ítems 141 y 142 solicitan testigos de esterilización para autoclave también en presentación rollo, con indicadores largo y mini respectivamente, igualmente bajo la clasificación ISO 11140. | | |
| Favor aclarar si los ítems 141 y 142 corresponden al mismo tipo de cinta testigo para autoclave ya requerido en el ítem 41, diferenciándose únicamente por el formato del indicador (largo o mini), o si se trata de productos distintos, a fin de evitar duplicidad en la cotización y presentación de ofertas. | | |

Consulta 31 - EETT ITEM 1 AGUJA LUMBAR

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| | 12-01-2026 | |
| En las respectivas especificaciones técnicas, descripción del producto se solicita de la siguiente manera: aguja p/ punción lumbar nº 22 3 ½ tipo bisel - material de acero inox. uso medico, descartable, estéril. | | |
| Al respecto solicitamos modificar las especificaciones técnicas de la siguiente manera: aguja p/ punción lumbar nº 22 31/2 y/o 90 mm tipo bisel - material de acero inox. uso médico, descartable, estéril, debido que al realizar la conversión de pulgadas a milímetros no da exactamente 90mm, por otro lado las buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos permiten una tolerancia de variación de +-1-2mm ya que esta pequeña diferencia resulta clínicamente irrelevante. | | |

Consulta 32 - EETT ITEM 2 AGUJA LUMBAR

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| | 12-01-2026 | |
| En las respectivas especificaciones técnicas, descripción del producto se solicita de la siguiente manera: aguja p/ punción lumbar nº 20 3 ½ tipo bisel - material de acero inox. uso medico, descartable, estéril | | |
| Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera: aguja p/ punción lumbar nº 20 3 ½ y/o 90 mm tipo bisel - material de acero inox. uso medico, descartable, estéril, debido que al realizar de pulgadas a milímetros no da exactamente 90mm, por otro lado las buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos permiten una tolerancia de variación de +-1-2mm ya que esta pequeña diferencia resulta clínicamente irrelevante. | | |

Consulta 33 - EETT ITEM 12 AGUJA RAQUIDEA

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| | 12-01-2026 | |
| En las respectivas especificaciones técnicas, descripción del producto se solicita de la siguiente manera: aguja raquidea punta lapiz con introductor - Nº 25G x 88 mm 3 ½ | | |
| Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera: aguja raquidea punta lapiz con introductor - Nº 25G x 88 mm y/o 90 mm. debido que al realizar la conversión da prácticamente 90 mm y en catálogos o etiquetas internacionales se utiliza mm como unidad principal de medida. | | |

Consulta 34 - EETT ITEM 27 CATETER INTRAVENOSA VIA CENTRAL PEDIATRICO.

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| | 12-01-2026 | |
| En las respectivas especificaciones técnicas, descripción del producto se solicita de la siguiente manera: CATETER VIA CENTRAL 2 LUMEN NEONATAL 3 FR DE 16CM DE LARGO ,CON INTRODUCTOR + JERINGA 5 ML Y EXTENSOR CON CLAMP. | | |
| Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera: CATETER VIA CENTRAL 2 LUMEN NEONATAL 3 a 3,5 FR DE 16CM DE LARGO ,CON INTRODUCTOR + JERINGA 5 ML Y EXTENSOR CON CLAMP. A fin de contar con mayor participación de potenciales oferentes. Ya que las medidas catalogadas pediátricas van hasta 6 Fr. De diámetro. | | |

Consulta 35 - Item - Termometro Axilar

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante que considere modificar donde dice " termómetro axilar de mercurio - " a "termómetro axilar digital" esto debido a que el termómetro de mercurio fue prohibido por su alta probabilidad de intoxicación, ademas de que esta prohibida su importacion y distribucion. | | |

Consulta 36 - ETT ITEM 28 CATETER INTRAVENOSA PERIFERICO

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En las respectivas especificaciones técnicas, descripción del producto se solicita de la siguiente manera: Catéter Intravenoso Periférico N° 24 G x 3/4". con 0,7mmde luz interna y 19mm (+-1) de longitud, de resina de poliuretano 100% (biomaterial)libre de DEHP (Detilhexil-ftalato), radiopaco, estéril, doble cámara de reflujo, que permita flujos iguales a 22 ml /min, con bisel bi-angulado y trifacetado, hemocompatible, trombo resistente, termosensible. Con dispositivo de seguridad antipinchazo de activación pasiva En sobre individuales estériles por óxido de etileno</p> <p>Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera: Catéter Intravenoso Periférico N° 24 G x 3/4". con 0,7mmde luz interna y 19mm (+-1) de longitud, de resina de poliuretano 100% (biomaterial)libre de DEHP (Detilhexil-ftalato), radiopaco, estéril, doble cámara de reflujo, que permita flujos iguales a 22 ml /min (+ - 5 ml), con bisel bi-angulado y trifacetado, hemocompatible, trombo resistente, termosensible. Con dispositivo de seguridad antipinchazos de activación pasiva En sobre individuales estériles por óxido de etileno. Y así evitar direccionar la compra únicamente a la marca B BRAUN, así poder contar con mayor participación de potenciales oferentes. es importante mencionar que instituciones de referencia como el MSPYBS / IPS establecen estos rangos solicitados.</p> | | |

Consulta 37 - ETT ITEM 29 CATETER INTRAVENOSA PERIFERICO

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Catéter Intravenoso Periférico N° 22 G x 1". con 0,9mmde luz interna y 25mm (+-1) de longitud, de resina de poliuretano 100% (biomaterial)libre de DEHP (Detilhexil-ftalato), radiopaco, estéril, doble cámara de reflujo, que permita flujos iguales a 35 ml /min, con bisel bi-angulado y trifacetado, hemocompatible, trombo resistente, termosensible. Con dispositivo de seguridad antipinchazo de activación pasiva. En sobre individuales estériles por óxido de etileno.</p> <p>Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera:</p> <p>Catéter Intravenoso Periférico N° 22 G x 1". con 0,9mmde luz interna y 25mm (+-1) de longitud, de resina de poliuretano 100% (biomaterial)libre de DEHP (Detilhexil-ftalato), radiopaco, estéril, doble cámara de reflujo, que permita flujos iguales a 35 ml /min (+ - 5 ml), con bisel bi-angulado y trifacetado, hemo compatible, trombo resistente, termosensible. Con dispositivo de seguridad antipinchazos de activación pasiva. En sobre individuales estériles por óxido de etileno. Y así evitar direccionar la compra únicamente a la marca B BRAUN, así poder contar con mayor participación de potenciales oferentes. es importante mencionar que instituciones de referencia como el MSPYBS / IPS establecen estos rangos solicitados.</p> | | |

Consulta 38 - ETT ITEM 53 Equipo para drenaje pleural

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el punto donde la convocante solicita: kit para drenaje aspiratorio 18 fr de 800 cc c/ conector</p> <p>Al respecto solicitamos modificar las especificaciones técnicas de la siguiente manera:</p> <p>kit para drenaje aspiratorio 18 fr de 400 cc c/ conector. Como en el item 52 y la licitación LPN N° 04/2025 ID 457895, donde en el primer pliego las ETT del drenaje respiratorio eran de 400 cc, a fin de evitar declarar desierto el item.</p> | | |

Consulta 39 - ETT ITEM 55 Equipo para drenaje pleural

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el punto donde la convocante solicita: kit para drenaje aspiratorio 12 fr de 800 cc c/ conector</p> <p>Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera:</p> <p>kit para drenaje aspiratorio 12 fr de 400 cc c/ conector Como en el item 52 y la licitación LPN N° 04/2025 ID 457895, donde en el primer pliego las ETT del drenaje respiratorio eran de 400 cc, a fin de evitar declarar desierto el item.</p> | | |

Consulta 40 - EETT ITEM 195 CATETER INTRAVENOSO PERIFERICO

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| <p>En el punto donde la convocante solicita: Catéter Intravenoso Periférico N° 18 G x 1 1/4". con 1,3mm de luz interna y 32mm (+-1) de longitud, de resina de poliuretano 100% (biomaterial) libre de DEHP (Dietilhexil-ftalato), radiopaco, estéril, doble cámara de reflujo, que permita flujos iguales a 105 ml /min, con bisel bi-angulado y trifacetado, hemocompatible, trombo resistente, termosensible. Con dispositivo de seguridad antipinchazo de activación pasiva. En sobre individuales estériles por óxido de etileno</p> <p>Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera:</p> <p>Catéter Intravenoso Periférico N° 18 G x 1 1/4". con 1,3mm de luz interna y 32mm (+-1) de longitud, de resina de poliuretano 100% (biomaterial) libre de DEHP (Dietilhexil-ftalato), radiopaco, estéril, doble cámara de reflujo, que permita flujos iguales a 105 ml/min (+ -) 3 ml, con bisel bi-angulado y trifacetado, hemocompatible, trombo resistente, termosensible. Con dispositivo de seguridad antipinchazo de activación pasiva. En sobre individuales estériles por óxido de etileno. Y así evitar direccionar la compra únicamente a la marca B BRAUN, así poder contar con mayor participación de potenciales oferentes. es importante mencionar que instituciones de referencia como el MSPYBS / IPS establecen estos rangos solicitados.</p> | 12-01-2026 | |

Consulta 41 - EETT ITEM 135 PAPEL PARA ECOGRAFO

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| <p>En el punto donde la convocante solicita: Papel termal compatible con video printer Type V USP 110HG 110MM x 18M</p> <p>Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera: Papel termal compatible con video printer Type V USP 110HG 110MM x 18M (+ - 2), ya que en convocantes como IPS y/o MSPYBS los rangos de medidas son aceptados con el fin de dar mayor participación a los oferentes y con esto evitar declarar desierto el ítem.</p> | 12-01-2026 | |

Consulta 42 - EETT ITEM 135 PAPEL PARA ECOGRAFO

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| <p>En el punto donde la convocante solicita: Papel termal compatible con video printer Type V USP 110HG 110MM x 18M</p> <p>Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera: Papel termal compatible con video printer Type II USP 110HG 110MM x 18M (+ - 2), ya que en convocantes como IPS y/o MSPYBS los rangos de medidas son aceptados con el fin de dar mayor participación a los oferentes y con esto evitar declarar desierto el ítem.</p> | 12-01-2026 | |

Consulta 43 - Especificaciones Técnicas del Ítem 48 Contenedor para objetos corto punzantes

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| <p>Se solicita a la convocante aclarar si las medidas detalladas en las especificaciones técnicas del ítem 48 que indican dimensiones de 272 x 223 x 225 mm son de carácter referencial o taxativo ya que al exigir medidas milimétricas exactas se estaría dirigiendo la contratación hacia una única marca o matriz de fabricación específica lo cual contraviene el principio de igualdad y libre competencia establecido en el artículo 4 inciso h de la Ley 7021/22 limitando la participación de otros oferentes que poseen productos de similar capacidad volumétrica de 13 litros y calidad pero con variaciones mínimas en sus dimensiones externas por lo que se solicita permitir medidas aproximadas o aceptar productos que cumplan con el volumen solicitado sin restringirse a las dimensiones exactas mencionadas.</p> | 12-01-2026 | |

Consulta 44 - Presentación de Muestras

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| En el apartado de Muestras donde se exige la presentación de muestras físicas para la totalidad de los ítems solicitados en un plazo perentorio de hasta las 12:00 horas del día hábil siguiente a la entrega de ofertas se solicita a la convocante la exclusión de dicho requisito por considerarse una barrera burocrática y económica desproporcionada que limita la concurrencia y encarece los costos de participación contraviniendo los principios de eficiencia y economía establecidos en la Ley 7021/22 por lo que se propone en su defecto que la verificación de las especificaciones técnicas se realice mediante el análisis de catálogos fichas técnicas y la documentación respaldatoria correspondiente como los Registros Sanitarios vigentes presentados bajo declaración jurada de cumplimiento lo cual resulta suficiente para acreditar la calidad reservándose la entidad el derecho de solicitar muestras únicamente al adjudicatario o al mejor posicionado en el orden de mérito previo a la adjudicación. | | |

Consulta 45 - Especificaciones Técnicas del Ítem 14 Aparato para detección de glicemia

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Respecto al ítem 14 se solicita definir de manera técnica y objetiva el requerimiento de pantalla lcd grande ya que dicho término es subjetivo y ambiguo quedando a criterio del evaluador determinar qué se considera grande lo cual podría derivar en una descalificación discrecional contraria a la transparencia por lo que solicitamos se establezcan dimensiones mínimas en pulgadas o milímetros o se elimine el adjetivo grande manteniendo la funcionalidad de visualización clara de los resultados asimismo se consulta si la capacidad de memoria de 500 valores es un mínimo excluyente o si se aceptarán equipos con capacidades de memoria cercanas que cumplan con la función clínica de almacenamiento de datos históricos para el paciente garantizando la funcionalidad requerida. | | |

Consulta 46 - Especificaciones Técnicas del Ítem 169 Regla PVC con conector

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| En referencia al ítem 169 donde se solicita una regla de PVC con manómetro con graduación de -4cm a +34cm se consulta si este rango de graduación es limitativo o si se aceptarán reglas de medición de presión venosa central con rangos estándares de mercado que cubran las necesidades fisiológicas de medición habituales ya que fijar un rango tan específico e inusual podría estar direccionando la contratación a un fabricante específico restringiendo la concurrencia de otros productos certificados que cumplen la misma función clínica sin afectar la calidad del servicio. | | |

Consulta 47 - Formas y Condiciones de Pago

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| En el apartado de Formas y condiciones de pago se establece un plazo máximo de 60 días para el pago luego de presentada la factura considerando que se trata de un llamado Ad Referendum para el año 2026 y que los costos financieros pueden impactar significativamente en los precios ofertados encareciendo los insumos para el Estado se solicita a la convocante reducir el plazo de pago a 30 días calendario o establecer un mecanismo de reconocimiento de intereses moratorios automáticos en caso de incumplimiento del plazo citado alineándose con el principio de economía y eficiencia para obtener mejores precios de mercado al reducir la incertidumbre financiera del proveedor. | | |

Consulta 48 - Experiencia Requerida Años a considerar

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Con relación al apartado de Experiencia Requerida donde se solicita demostrar experiencia mediante facturaciones de los años 2022 2023 y 2024 considerando que a la fecha actual nos encontramos en el ejercicio fiscal 2026 y que el año 2025 es un ejercicio fiscal cerrado y ejecutado en su totalidad se solicita a la convocante la inclusión del año 2025 como periodo válido para la acreditación de la experiencia ya que este periodo refleja de manera más fidedigna la capacidad operativa y solvencia técnica actual de los oferentes permitiendo así una mayor participación y actualización de los antecedentes conforme a la realidad del mercado. | | |

Consulta 49 - Especificaciones Técnicas Ítems 167 129 155 y otros

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| En referencia al listado de Especificaciones Técnicas se detecta que la descripción de varios ítems resulta excesivamente genérica y subjetiva lo cual impide realizar una cotización precisa y pone en riesgo la calidad del suministro tal es el caso del ítem 167 Lamina cubre objeto donde se indica la medida 24 x 40 mm pero se omite especificar el material si es vidrio o plástico y su espesor o el ítem 129 Venda elástica que no detalla composición del tejido ni porcentaje de elasticidad o el ítem 155 Venda enyesada que carece de tiempos de fraguado o tipo de yeso por lo que se solicita a la convocante que aclare estas características técnicas esenciales a través de una circular aclaratoria para asegurar que todos los oferentes coticen productos homogéneos y de la calidad esperada por el servicio médico. | 12-01-2026 | |

Consulta 50 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Respecto a la documentación exigida para acreditar la experiencia consistente en copias de facturaciones y/o recepciones finales se solicita a la convocante ampliar el criterio de admisibilidad permitiendo acreditar dicho requisito mediante la presentación de copias de Contratos finiquitados acompañados de sus respectivas Constancias de Cumplimiento a satisfacción o Actas de Recepción Definitiva emitidas por el contratante ya que estos documentos poseen plena validez legal y administrativa para demostrar la ejecución exitosa de los suministros facilitando la evaluación y evitando la carga excesiva de presentar volúmenes masivos de facturas individuales simplificando así el proceso para el comité evaluador. | 12-01-2026 | |

Consulta 51 - PARTE 2: CONSULTAS ADICIONALES (YA ELABORADAS POR USTED)

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Especificaciones Técnicas Ítems 58 59 60 y 61 Suturas Quirúrgicas Consulta: Con respecto a los ítems de suturas quirúrgicas números 58 59 60 y 61 donde se solicitan longitudes de aguja y hebra con medidas milimétricas exactas como por ejemplo punta redonda de 26 mm o hebra de 70 cm se solicita a la convocante establecer un rango de tolerancia de más menos 10 por ciento o medidas equivalentes comerciales ya que las matrices de fabricación varían levemente entre marcas de primera línea reconocidas internacionalmente y la exigencia de una medida exacta sin tolerancia limita la participación a una sola marca restringiendo la libre competencia sin que dicha diferencia milimétrica afecte el uso clínico o la calidad del producto. | 12-01-2026 | |

Consulta 52 - Especificaciones Técnicas Ítems 105 106 y 107 Sondas Vesicales

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| En referencia a los ítems 105 106 y 107 correspondientes a Sondas Vesicales tipo Foley de 2 vías donde se especifica que sean de 100 por ciento silicona se consulta a la convocante si se aceptarán también sondas de látex recubiertas en silicona o siliconadas que son de uso estándar y masivo en los hospitales disminuyendo costos para el Estado salvo para pacientes alérgicos asimismo se solicita aclarar la capacidad del balón requerida en centímetros cúbicos cc ya que el pliego omite este dato fundamental para la cotización existiendo en el mercado balones de 5cc 30cc entre otros. | 12-01-2026 | |

Consulta 53 - Especificaciones Técnicas del Ítem 181 Boquilla para espirometría

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Con relación al ítem 181 donde se solicita Boquilla para Espirometría compatible con Easy on-PC se solicita confirmar si la institución cuenta actualmente con equipos de la marca Easy on-PC operativos que justifiquen técnicamente esta exigencia de compatibilidad específica ya que de no ser así se estaría limitando la competencia injustificadamente al exigir insumos para una marca determinada contraviniendo el artículo 29 de la Ley 7021/22 sobre la estandarización y apertura en las especificaciones técnicas por lo que en caso de no poseer dichos equipos se solicita permitir la oferta de boquillas universales o compatibles con los equipos que efectivamente posee la institución. | 12-01-2026 | |

Consulta 54 - Especificaciones Técnicas Ítem 92 Set para bomba de infusión

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Con referencia al ítem 92 que solicita Sets para bomba de infusión con la provisión de 30 equipos en comodato exigiendo que los equipos deben ser nuevos y no reacondicionados se solicita a la convocante permitir la provisión de equipos usados o reacondicionados siempre que cuenten con certificados de calibración vigentes mantenimiento al día y garantía de funcionamiento perfecto durante toda la vigencia del contrato ya que esta modalidad permite ofrecer precios más competitivos para el Estado en los insumos descartables cumpliendo la misma función terapéutica sin obligar a la depreciación de equipos nuevos por un contrato de suministro temporal. | 12-01-2026 | |

Consulta 55 - Especificaciones Técnicas Ítems 130 y 131 Tubos corrugados

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Respecto a los ítems 130 y 131 descritos simplemente como Tubo corrugado p Máquina de Anestesia Adulto y Pediátrico respectivamente se advierte que la descripción es insuficiente para realizar una oferta seria ya que no se especifica si el circuito debe ser descartable o reutilizable el material PVC o silicona la longitud requerida si incluye o no balón de rehalo y si debe incluir filtros o mascarillas por lo que se solicita a la convocante ampliar las especificaciones técnicas detallando estos componentes para asegurar que todos los oferentes coticen el mismo tipo de producto y calidad. | 12-01-2026 | |

Consulta 56 - Especificaciones Técnicas Ítem 76 Máscara de CPAC

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| En relación al ítem 76 descrito como Mascara de CPAC se solicita en primer lugar corregir el error tipográfico entendiendo que se refiere a Máscara de CPAP y en segundo lugar se solicita aclarar la especificación de tamaño grande ya que solicitar un único tamaño para un hospital general resultaría ineficiente para atender a pacientes de diversas fisionomías por lo que se consulta si se permitirá entregar un mix de tallas estándar S M y L a requerimiento del parque sanitario o si la exigencia de tamaño grande es excluyente para la totalidad de la cantidad solicitada. | 12-01-2026 | |

Consulta 57 - NUEVAS CONSULTAS SUGERIDAS (AGREGAR AL LISTADO)

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|---|-------------------|--|
| Plazo de vencimiento de los productos al momento de la entrega Consulta: Con respecto a la exigencia habitual de que los productos tengan una vigencia mínima de 18 o 24 meses al momento de la entrega se solicita a la convocante flexibilizar este requisito estableciendo que se aceptarán productos con una vida útil remanente no menor al 70 por ciento de su vida útil total de fabricación o en su defecto 12 meses al momento de la recepción esto considerando que ciertos insumos médicos estériles tienen fechas de fabricación y tránsito internacional que reducen su vida útil remanente y exigir períodos excesivos podría restringir la participación de productos importados de alta rotación sin que esto afecte la seguridad del paciente dado que el consumo hospitalario suele ser dinámico y rápido. | 12-01-2026 | |

Consulta 58 - Documentación Sustancial vs Formal

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| En el marco de la Ley 7021/22 y las recientes reglamentaciones de la DNCP que diferencian entre documentos sustanciales y formales se solicita a la convocante confirmar expresamente en una adenda que los errores u omisiones en la presentación de documentación que no afecten la validez de la oferta económica ni la identidad del oferente como ser folletos catálogos o constancias de experiencia serán considerados subsanables otorgándose el plazo correspondiente para su corrección o presentación a fin de no descalificar ofertas ventajosas para el Estado por formalismos no esenciales alineándose con el principio de primacía de lo sustancial sobre lo formal. | 12-01-2026 | |

Consulta 59 - Plazo de entrega de la primera orden de compra

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Considerando que tras la firma del contrato y la emisión de la primera orden de compra se requiere de una logística compleja para la importación y nacionalización de los insumos adjudicados se solicita a la convocante ampliar el plazo de entrega para la primera orden de compra a 30 días calendario o un plazo razonable superior al establecido para las reposiciones subsiguientes a fin de asegurar el cumplimiento efectivo y evitar caer en mora por cuestiones logísticas internacionales garantizando así el abastecimiento oportuno y seguro para la institución. | | |

Consulta 60 - Validez de Registros Sanitarios en trámite de renovación

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| En relación a la presentación de los Registros Sanitarios vigentes emitidos por DINAVISA se consulta a la convocante si para aquellos productos cuyos registros se encuentren vencidos pero con trámite de renovación iniciado en tiempo y forma se aceptará la presentación de la Constancia de Ingreso de trámite de renovación emitida por la autoridad sanitaria acompañada del registro anterior esto en concordancia con el principio de no burocratización y considerando las demoras administrativas ajenas a la voluntad de los oferentes que ocurren habitualmente en la entidad reguladora permitiendo así la participación de productos que se encuentran legalmente habilitados para su comercialización bajo el amparo de la normativa sanitaria vigente. | | |

Consulta 61 - Especificaciones Técnicas Ítem 166 Pasta para Electroencefalograma

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Respecto al ítem 166 Pasta para Electroencefalograma donde se detalla una composición química específica que incluye vaselina PEG 60 Hidrogenado de aceite de castor carbonato de calcio glicerina cloruro de socio y PEG 40 Hidrogenado de aceite de castor se detecta que esta descripción corresponde a la fórmula exacta de una marca comercial específica lo cual dirige la contratación e impide la competencia por lo que se solicita modificar la especificación aceptando pasta conductiva para electroencefalograma libre de abrasivos y con alta conductividad sin restringirse a una fórmula química patentada o exclusiva de un fabricante. | | |

Consulta 62 - Especificaciones Técnicas - Normativas de Calidad

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Se consulta a la convocante si para aquellos ítems que requieran certificaciones de calidad como ISO o CE se aceptará la presentación de copias simples de dichos certificados verificables a través de códigos QR o enlaces web oficiales de los organismos certificadores o si será obligatoria la presentación de documentos consulares o legalizados en esta etapa se sugiere aceptar copias simples sujetas a verificación posterior para facilitar la participación internacional y reducir costos burocráticos innecesarios en la etapa de presentación de ofertas conforme a los principios de simplificación administrativa de la Ley 7021/22. | | |

Consulta 63 - Item 69 - Jeringa DESECHABLE CON AGUJA 27,5

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante considere la posibilidad de modificar donde dice "de 1ml de plastico con aguja desmontable n°27,5x1/2 embolo de goma graduado en centecima de unidades" a "de 1ml de plastico con aguja desmontable n°27 x1/2 embolo de goma graduado en centecima de unidades" que es lo estandar en uso de agujas para insulina o tuberculina | | |

Consulta 64 - ITEM 24 - Canula de Oxigeno pediatrica

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante que considere la posibilidad de modificar donde dice "Canula nasal siliconada 100% envase esteril individual" a "Canula nasal PVC envase esteril individual", teniendo en cuenta que al igual que el ítem 25, existe la posibilidad de de un uso en PVC sin daño medico, permitiendo mayor participación de oferentes | | |

Consulta 65 - ITEM 105 - 106- 107

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante aclare los items "Sonda Vesical doble via" por que en la EETT dice Latex Siliconado 100%, y al ser latex ya no es siliconado 100%, y el precio Ref ya no es el correcto, entonces debe ser latex siliconada o siliconada 100% nada mas. | | |

Consulta 66 - EETT ITEM 12 AGUJA RAQUIDEA

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| En las respectivas especificaciones técnicas, descripción del producto se solicita de la siguiente manera: aguja raquidea punta lapiz con introductor - Nº 25G x 88 mm 3 ½ | | |
| Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera: aguja raquidea punta lapiz con introductor - Nº 25G x 88 mm y/o 90 mm. debido que al realizar la conversión de pulgadas a milímetros no da exactamente 90mm, por otro lado las buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos permiten una tolerancia de variación de +-1-2mm ya que esta pequeña diferencia resulta clínicamente irrelevante. | | |

Consulta 67 - EETT ITEM 12 AGUJA RAQUIDEA

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| En las respectivas especificaciones técnicas, descripción del producto se solicita de la siguiente manera: aguja raquidea punta lapiz con introductor - Nº 25G x 88 mm 3 ½ | | |
| Al respecto solicitamos ampliar las especificaciones técnicas de la siguiente manera: aguja raquidea punta lapiz con introductor - Nº 25G x 88 mm y/o 90 mm y/o +/- 2. debido que al realizar la conversión de pulgadas a milímetros no da exactamente 90mm, por otro lado las buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos permiten una tolerancia de variación de +-1-2mm ya que esta pequeña diferencia resulta clínicamente irrelevante. | | |

Consulta 68 - Ítem N° 166: Pasta p/ Electroencefalograma.-

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|---|-------------------|------------|
| Ítem N° 166: Pasta p/ Electroencefalograma.- | | |
| En las Especificaciones Técnicas dice: "Certificado de Calidad: FDA y/o CE.Pasta Conductiva para fijación de electrodo, para electroencefalógrafo y electromiógrafo, composición como mínimo con agua, vaselina, PEG-60 Hidrogenado de aceite de castor, carbonato de calcio, glicerina, cloruro de sodio y PEG-40 Hidrogenado de aceite de castor". | | |
| Esta es una descripción que solamente una marca puede cumplirla, lo cual es irregular. Esta situación hace que el precio de este ítem suba por cada año, solamente para FCM, para otras entidades públicas baja. Hacemos notar esta situación, ya que de formar - casi diaria - la FCM alega escasos recursos, y esta situación no hace otra cosa que dilapidar esos escasos recursos. | | |

Consulta 69 - COMPRESA DE VIENTRE

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita amablemente al convocante poder agregar las siguientes medidas de hilos: 15 hilos en adelante. | | |

Consulta 70 - Aposito curativo quirúrgico

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-01-2026 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita al convocante amablemente incluir las siguiente medida: 8.5 cm*11.5cm. | | |

Consulta 71 - Algodon Laminado:

| Consulta | Fecha de Consulta | |
|--|-------------------|--|
| Se solicita amablemente al convocante incluir la siguiente medida: 20 cm x 2.7 metros. | 12-01-2026 | |